



PROCESO SELECTIVO DE DOS PLAZAS DE ARQUITECTOS/AS SUPERIORES (OEP 2019) MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA

El Tribunal Calificador designado en virtud del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 2 de septiembre de 2022, para las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de dos arquitectos/as superiores, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2019, en su sesión séptima de fecha 17 de febrero de 2023,

ACUERDA

- Primero.** De conformidad con el apartado 6.1 de la convocatoria para la selección de dos plazas Arquitectos/as Superiores, una vez realizado el segundo ejercicio, éste deberá ser leído obligatoriamente por las personas aspirantes en sesión pública ante el tribunal. Por ello, la Presidenta del tribunal de selección convoca a los aspirantes que hayan completado el ejercicio a la lectura del mismo, en sesión pública.
- Segundo.** El orden de llamamiento y la actuación de las personas aspirantes en la lectura de los ejercicios se establece de acuerdo con el orden resultante del sorteo realizado el día 19 de octubre de 2022, comenzando por el candidato Salas Rodríguez, Julio. En caso de que el aspirante no haya participado en el proceso o no haya concurrido al ejercicio, el orden de actuación se iniciará por aquel aspirante que siga al anterior, y así sucesivamente.
- Tercero.** Las lecturas se efectuarán en el Aula 1, planta primera, Edificio Recursos Humanos, sito en C/Caballeros, 19, de Jerez de la Frontera, durante los días y en el horario fijados establecidos en el **Anexo I**. Los/as aspirantes deberán asistir provistos con el original de su D.N.I., pasaporte o carné de conducir, únicos documentos válidos para acreditar su identidad.
- Cuarto.** El Tribunal no podrá valorar la lectura de aquellos/as aspirantes que hubieran dejado sin desarrollar en absoluto alguno de los temas.
- Quinto.** Ordenar la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, a los efectos oportunos.

VºBº de la Presidenta Suplente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

En Jerez de la Frontera, a 23 de febrero de 2023

	Código Cifrado de Verificación: XT2EV3S0G212D33	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Secretaria Tribunal Calificador	FECHA 23/02/2023

	Código Cifrado de Verificación: ZS253390A2J2YN3		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Angela Petidier Castro, Directora de Servicios Asesoría Jurídica	FECHA 23/02/2023	